

Guayaquil, Abril del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ALFAMARINA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Perdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre del 2009, documento que reflejan claramente el Estado Económico financiero de la compañía

Las actividades comerciales de este periodo no han tenido movimiento, como lo indican sus Estados Financieros.

La situación financiera de la empresa no sufrido modificaciones respecto al periodo precedente. En lo que respecta al resultado por no tener movimiento económico en este año su cifra es como lo indican sus estados.

Atentamente,


WILLIAM ESPINOZA G.
GERENTE

